



**Secretaría Ejecutiva de Planificación
Sectorial Agropecuaria**

**Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
“Alberto Cañas Escalante”**

**Informe Semestral 2018
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural**



**SEPSA 2018-021
Octubre, 2018**

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Área de Política Agropecuaria y Rural (APAR)

PND 2015-2018: Informe Semestral PND 2018, Sector Agropecuario y Rural

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes

Iveth Acuña Boza

Con base en información suministrada por las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario y Rural.

Revisado por:

Edgar Mata Ramírez, Directora Ejecutiva Sepsa

Ghiselle Rodríguez Muñoz. Coordinadora APAR

Diagramación:

Iver Brade Monge

Juan Carlos Jiménez Flores

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Octubre 2018

Contenido

Introducción	1
I. Comportamiento de las Metas Sectoriales	1
A. Meta 1: alcanzar un 3,1 por ciento en la tasa de crecimiento del VAA en el 2017.	1
B. Meta 2: Un 24 por ciento de hogares rurales en condición de pobreza.....	2
II. Comportamiento de los programas sectoriales.....	2
III. Comportamiento de las metas institucionales de los programas.....	3
A. Metas anuales y de período cumplidas.....	4
B. Metas de acuerdo con lo programado	6
C. Metas con Riesgo de incumplimiento	16
D. Metas en Atraso Crítico.....	19
E. Metas programadas para el segundo semestre.....	20
IV. Presupuesto programado y ejecutado según metas PND 2018	21
V. Anexos	22

Introducción

El objetivo del informe es presentar el avance logrado al primer semestre 2018, en la ejecución de las metas programadas por el Sector Agropecuario y Rural en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, información que permite al Ministro Rector y a los jefes tomar medidas correctivas, en caso de ser necesario, para mejorar el cumplimiento de metas que presenten rezagos.

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, se comprometió en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, con la ejecución de dos metas de carácter sectorial, nueve programas sectoriales con treinta metas programadas para el 2018, que son ejecutadas por las instituciones que lo conforman.

Este informe sectorial se fundamenta en los informes semestrales, con corte al 30 de junio del año en curso, sobre el cumplimiento de los objetivos sectoriales y de las metas programadas para el año 2018, presentados por cada una de las instituciones del Sector Agropecuario y está organizado en cinco capítulos.

El primero se presenta el avance de las dos metas sectoriales, en el segundo se aborda el comportamiento de los programas sectoriales, en el tercero se analiza el comportamiento de las 30 metas institucionales de los programas, en el cuarto se presentan los recursos presupuestarios programados y ejecutados por cada una de las instituciones del Sector, en el cumplimiento de las metas.

Finalmente, en el quinto capítulo se incluyen anexos con información adicional de algunas metas.

I. Comportamiento de las Metas Sectoriales

A. Meta 1: alcanzar un 3,1 por ciento en la tasa de crecimiento del VAA en el 2017.

Se reporta la tasa de crecimiento proyectada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) en el "Programa Macroeconómico 2018-2019", aprobado mediante artículo 6 del acta de la sesión 5813-2018 publicada el 31 enero 2018; la cual presenta, una desaceleración de la actividad agropecuaria (valor agregado agropecuario-VAA) ya que plantea un crecimiento del 2,3 por ciento, que corresponde a un 74,2 por ciento de avance en el cumplimiento de la meta anual programada. Sin embargo, pese al menor ritmo de crecimiento este comportamiento es mayor al registrado en los últimos cinco años (2,0 por ciento).

Esta desaceleración se debe al impacto negativo de las condiciones climatológicas a finales del año pasado y específicamente a los ocasionados por la tormenta Nate en el 2017, que afectó productos de ciclo corto para la comercialización local (granos básicos, hortalizas, tubérculos y legumbres); así como al comportamiento de los productos exportables, principalmente del cultivo de banano y de la piña y por otro lado al fenómeno de la Niña que inició en setiembre del 2017 y que se estima se extienda durante el primer cuatrimestre de 2018.

El comportamiento de la tasa interanual de crecimiento del valor agregado agropecuario, se debe principalmente al desempeño de los productos orientados al mercado externo, específicamente piña y banano, productos que representaron en el año 2017 cerca del 41,0 por ciento del valor agregado agropecuario, de ahí la importancia en el desempeño de los mismos.

A abril del 2018, el Índice Mensual de la Actividad Agropecuaria, muestra una desaceleración, la cual está muy relacionada con el impacto negativo de las condiciones climatológicas imperantes a finales del

año 2017; aunado a una menor producción exportable de banano durante el primer cuatrimestre del 2018. Lo anterior fue compensado por una recuperación en la producción de bienes para consumo en el mercado doméstico y un buen desempeño en la extracción de ganado vacuno y porcino.

B. Meta 2: Un 24 por ciento de hogares rurales en condición de pobreza.

Esta meta solo se puede reportar anualmente ya que la información proviene de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) que ejecuta el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el levantamiento de información se realiza en el mes de julio de cada año, siendo la fecha preliminar de publicación el 18 de octubre 2018.

II. Comportamiento de los programas sectoriales

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural estableció en el PND 2015-2018, nueve programas, de los cuales al primer semestre 2018, de acuerdo con la clasificación cualitativa establecida por Mideplan, siete se clasifican de “Acuerdo con lo programado”, (color verde) y dos se ubican “Con riesgo de incumplimiento”, (color amarillo). En el cuadro 1, se presenta el detalle por programas y presupuesto.

Cuadro 1				
Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018				
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Clasificación de los Programas				
Al 30 de junio 2018				
Programa/Clasificación	Presupuesto Programado Millones ₡	Presupuesto Ejecutado Millones ₡	Clasificación	Institución ejecutora
1.1 Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.	1.540,2	906,3	De acuerdo con lo programado	MAG-INTA- ONS
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	690,5	290,0	De acuerdo con lo programado	CNP
1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	281,6	118,3	De acuerdo con lo programado	CNP
1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (PAI).	311,0	117,5	De acuerdo con lo programado	PIMA-CNP
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	781,7	224,0	De acuerdo con lo programado	Senasa-SFE
2.1 Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.	17.000,0	1.858,3	De acuerdo con lo programado	INDER
2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	3.119,4	81,4	Con riesgo de incumplimiento	SENARA
2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas. 1/	19,0	6,5	De acuerdo con lo programado	INCOPESCA
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).	848,6	848,6	Con riesgo de incumplimiento	MAG
TOTAL 9 Programas	24.592,0	4.450,9		

Fuente: Elaborado por APAR/Sepe, julio 2018.

A continuación se detallan los programas con Riesgo de incumplimiento:

El Programa 2.2: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua, ejecutado por el Senara y financiado con recursos de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), presenta riesgo de incumplimiento, debido a que dos de sus metas, referidas a los proyectos de riego y

de drenaje, presentan atraso crítico, ya que al primer trimestre no se han habilitado hectáreas de riego, pues están en trámite seis proyectos, de los cuales se proyecta concluir solo dos, localizados en las regiones: Central Oriental y Central Occidental. En cuanto drenaje solo se ha concluido un proyecto con 72 has drenadas, con una inversión de €61 millones provenientes de la CNE y se encuentran en trámite cinco proyectos de drenaje, localizados en la región Huetar Caribe. Estos proyectos se financian con recursos de la CNE, los cuales deben seguir los procesos establecidos por esta entidad.

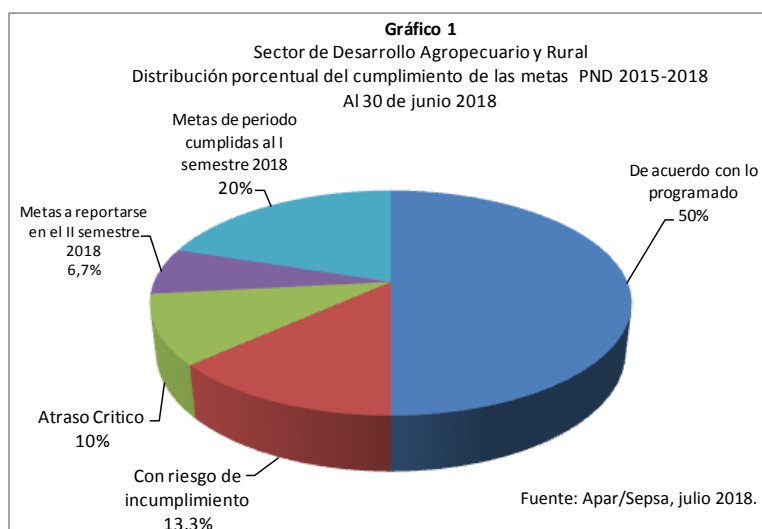
Programa 2.4: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos, cuya entidad ejecutora es el MAG, cuya meta: “30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados, para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones”, se encuentra con riesgo de incumplimiento, debido a problemas financieros, dado que el Ministerio de Hacienda, disminuyó el presupuesto programado dentro de esta meta de €2,250,0 millones a €600,0 millones; asimismo, como medida de mejora, se adicionan a este presupuesto €462.0 millones presupuestados para la partida de RBA-O, €100,0 millones para transferencia a Fittacori y €31,0 millones por la Ley Corbana, con la finalidad de disponer de mayores recursos para el cumplimiento de la meta programada de este año, la cual se proyecta un 80 por ciento de cumplimiento (24 proyectos).

III. Comportamiento de las metas institucionales de los programas

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, se comprometió en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 con treinta metas para el 2018, ejecutadas por las instituciones que conforman el Sector, las cuales durante el primer semestre 2018, (Gráfico 1), producto de las acciones realizadas por la institucionalidad pública agropecuaria, permitieron que un 50 por ciento de las metas, avancen “De acuerdo con lo programado”, se incluyen las metas anuales ejecutadas por el CNP, Inder, INTA/MAG, ONS, Sepsa, Incopecsa, PIMA, SFE, Senasa y Senara.

Un 20 por ciento cumplieron su programación anual y de período, cuyas instancias ejecutoras son: CNP, Incopecsa, Pima y MAG/Inta.

Un 13,3 por ciento de las metas se clasifican en la categoría de “Con Riesgo de Incumplimiento”, que significa que el avance de la meta es menor a lo previsto por el Sector y la institución, lo que representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año. Las entidades ejecutoras son: CNP, Incopecsa, Sepsa y SFE.



Un 10 por ciento corresponde a la clasificación de “Con Atraso Crítico”, que corresponde cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por el Sector y la institución, lo que representa una seria amenaza para su cumplimiento anual. Las entidades responsables de estas metas son el SFE y Senara.

Un 6,7 por ciento se refiere a dos metas cuyas entidades ejecutoras son Inta/MAG, las cuales serán reportadas en el segundo semestre del año en curso. El detalle por institución ejecutora se muestra en el Cuadro 2.

Cuadro 2
PND 2015-2018
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Clasificación de cumplimiento de metas
Al 30 de junio 2018

Institución	Nº de Metas Programadas 2018	Clasificación del Avance de las metas			Metas a reportar en el II Semestre	Metas de periodo cumplidas al I semestre 2018
		De acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Atraso Crítico		
CNP	4	1	1	0	0	2
INDER	1	1	0	0	0	
INTA/MAG	7	4	0	0	2	1
INCOPESCA	4	2	1	0	0	1
MAG/Sepsa	2	1	1	0	0	
ONS	1	1	0	0	0	
PIMA	3	1	0	0	0	2
SFE	4	2	1	1	0	
SENASA	1	1	0	0	0	
SENARA	3	1	0	2	0	
TOTAL	30	15	4	3	2	6
%	100,0	50,0	13,3	10,0	6,7	20,0

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, julio 2018.

En el Anexo 1 se presenta el Balance de metas 2015-2018 con corte al 30 de junio 2018, que contiene el detalle de cada una de las 30 metas, con su resultado, presupuesto ejecutado, clasificación e institución responsable.

A. Metas anuales y de período cumplidas

De las 30 metas programadas, un 20 por ciento (seis metas) cumplieron su programación anual y del período durante el primer semestre del año en curso; a continuación se detallan estas metas:

Programa 1: Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional. (Inta/MAG)

- 1. 21,8 crías por año por cerda:** Al primer semestre 2018, se logra 21,8 crías por año por cerda, con 100 por ciento y se clasifica como meta cumplida anual y de período. Las acciones realizadas son:

Asesoría técnica directa a productores(as) de cerdos, mediante fincas demostrativas de seguimiento, donde se desarrollan nuevas tecnologías de manejo de la actividad, para disminuir costos y aumentar rendimientos. Asimismo, con la colaboración del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), se apoya a 15 productores con la implementación de un programa para el uso de registros digitales, con énfasis en el uso de registros reproductivos y productivos y se logra mejorar los sistemas de producción porcina,

por medio de tecnologías sostenibles, para aumentar los rendimientos y ofrecer un producto con valor agregado y de calidad en el mercado, contribuyendo así a mejorar el ingreso y la alimentación de la familia rural.

Programa 2: Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario. (CNP)

2. Tres productos con mejoras de innovación que participan en el mercado, en la que se logró un 466,7 por ciento de cumplimiento, que corresponde a 14 productos con mejoras de innovación.

Lo anterior producto del *Programa de mejora de productos*, que se desarrolla en la Región Huetar Norte, por contrato con el Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA) de la UCR, para el desarrollo de productos con valor agregado, que permitió que al primer semestre, esta meta se considera cumplida, tanto anual como de período; aunque se continuará dando seguimiento y apoyo técnicos a las agroempresas. En el cuadro 3, presenta la distribución regional de las agroempresas y sus respectivos productos con mejoras de innovación

Cuadro 3: CNP, Distribución regional de las organizaciones con productos de mejora atendidos

Región Huetar Norte (12)	Región Pacífico Central (2)
1. Coopcaprina: Producto: Leche de cabra en polvo saborizada.	1. El Ancla (productos de papaya.
2. Asopaabi: Producto: Jugos 100% naturales (pepino, maracuyá y limón	2. Coopepromar (mariscos)
3. CAC Los Chiles: Producto: frijoles cocidos preparados.	
4. Coopcocotur: Producto: Agua de pipa con frutas	
5. Coopelácteos del Norte-Norte: yogurt líquido de leche de búfala.	
6. Lácteos Lilli: Producto: Quesos saborizados	
7. Lácteos MUVA: Producto: Queso hilado saborizado	
8. Sibaeli: Producto: Crema de cacao untable	
9. Frutas Didano: Jugos 100% naturales (naranja, zanahoria, maracuyá)	
10. La Dorada: Producto: Sidra de cacao	
11. Pollos Pako: Producto: Pollo preparado con vegetales	
12. Lácteos Sanvi: Yogurt de leche de cabra	

Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial Rural. (CNP).

3. **Tres proyectos en desarrollo**, la cual registra un resultado de **seis proyectos en desarrollo**, para un 200 por ciento de cumplimiento anual y además se cumple la meta del período, (contándose con 22 proyectos en desarrollo). Lo anterior, como resultado del esfuerzo que se ha realizado en la identificación y desarrollo de proyectos de valor agregado. La distribución regional de los proyectos se detalla a continuación:

Región Chorotega (2): CAC Liberia: Recinto Ferial en Liberia

Región Pacífico (3): Coopepromar, CAC San Mateo, CAC Orotina

Región Norte (1): Coopelácteos, Didano.

Programa 4: Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (PIMA)

4. **Estudio de Pre factibilidad del Mercado de la Región Huetar Caribe**, se cuenta con el estudio de prefactibilidad terminado y entregado al PIMA, financiado con Fondos de Cooperación Técnica no Reembolsables del BCIE, por lo que la meta se cumplió en un 100 por ciento.
5. **Estudio de Factibilidad del Mercado de la Región Brunca terminado y entregado al Pima**, se logró cumplir con el 30% del estudio que faltaba concluir a diciembre del año 2017, ya que se tenía un 70 por ciento del estudio y en el primer semestre 2018, se logra cumplir el 30 por ciento, para un cumplimiento total del 100 por ciento, ya que se cuenta con el estudio concluido.

Programa 8: Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas (Incopesca).

6. **Un nuevo proyecto productivo acuícola: Se logró un cumplimiento del 100 por ciento de la meta** anual y se cumple la del período, ya que el Incopesca junto con el con Parque Marino, están apoyando con asistencia técnica el proyecto (Cultivo de Tilapia para engorde y autoconsumo en estanques de tierra); en la Comunidad de Bajo Conte y se estará beneficiando aproximadamente a 15 familias de la comunidad.

B. Metas de acuerdo con lo programado

Programa 1: Programa nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional. (Inta/MAG)

Durante el primer semestre del año 2018 el comportamiento del Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, presenta un comportamiento adecuado en el cumplimiento de metas en concordancia con la programación efectuada, se considera que el programa se ubica en la categoría de acuerdo con lo programado, a continuación se detallan los principales resultados obtenidos en las metas:

Aumento en rendimiento de productos sensibles: Se consideran cuatro productos sensibles, cuyos resultados son:

- **Arroz:** Se logró alcanzar una meta al I semestre de 4,32 t/ha, que representa un 83,08 por ciento de la meta anual programada.

Lo anterior producto del trabajo desarrollado por Conarroz , en el programa de investigación focalizado en obtener variedades resistentes a los efectos del cambio climático, con un buen potencial de rendimiento, calidad del grano y con bajos costos de producción en el manejo del cultivo, aprovechando las buenas condiciones del país para este cultivo como son el suelo, clima y la disponibilidad suficiente de agua, principalmente.

- **Frijol y Maíz:** Al I primer semestre se alcanzó un rendimiento en frijol de 0,76 t/ha, que representa un 82,61 por ciento de la meta programada y en maíz un 2,22 con un 69,38 por ciento de cumplimiento. Lo anterior, gracias a:

Se logró entregar oportunamente la semilla y los insumos a los productores de frijol, además del marco de referencia técnica para la siembra de frijol con sus respectivos sistemas de siembra: espeque con cero o mínima labranza, al espeque y labranza de suelos y semi mecanizado.

Se continua con la atención directa de productores(as) de frijol y maíz de la Región Brunca, los cuales reciben asesoría técnica en forma directa para la implementación de técnicas de manejo de la actividad orientadas en la implementación de técnicas para mitigación de los efectos del cambio climático, así como el uso de buenas prácticas agrícolas, que permiten disminuir costos y el aumento de rendimiento.

Se desarrolló el plan de capacitación en la región Brunca, a los productores en temas como: cambio climático, uso de variedades resistentes a la sequía, situación de los granos básicos, uso de bioinsumos, uso de Registros y Principios de sostenibilidad. Además se realizaron muestreos y análisis de suelo para establecer programas de fertilización tomando en cuenta las necesidades del suelo. Se realizan acciones de conservación de suelos en las áreas a utilizar en la siembra.

Se llevó a cabo la implementación del uso de registros, con el instrumento denominado “Cuaderno de costos de producción en maíz y frijol” lo cual permite identificar, sistematizar y analizar los costos, con el fin de tomar decisiones, en donde se logra observar aumentos en la productividad de frijol y se fomenta la siembra de variedades de leguminosas, para mejorar y recuperar suelos degradados.

- **Papa:** Se tiene rendimiento de 25,52t/ha con un 78,52 de cumplimiento y se han desarrollado las siguientes acciones:

Con el objetivo de investigar nuevos clones y adaptación de variedades, se trabajó en parcelas ubicadas en las zonas de: Santa Ana, Poás de Alajuela, Zarcero, Tierra Blanca, Llano Grande, para evaluar el efecto de los microorganismos en el sistema radicular de papa, con el fin de mitigar los efectos negativos por el cambio climático. Asimismo, se ha apoyado alianzas estratégicas entre el ITCR e industria de hojuelas (La Choluta e industrias Gary), con la finalidad de dar valor agregado a la papa.

En la región Central Occidental se realizaron en el transcurso del año, tres censos de papa en todo el territorio de atención de la agencia que incluye a más de 200 productores de este tubérculo. En este semestre, se censaron 238 áreas de producción, para una superficie de 300,5 has de papa, con una producción esperada de 834 toneladas. Es importante destacar la reproducción de semilla de papa de las variedades más importantes de la zona como son Granola, Floresta y Única. Se logró entregar semilla a veinte productores, los cuales algunos ya se encuentran en un proceso desde años anteriores, ya que este proyecto inició en el año 2015 y desde entonces se empezó a distribuir semilla de calidad libre de patógenos y se han obtenido los beneficios esperados en calidad, cantidad y sanidad de la semilla cosechadas.

La AEA de Tierra Blanca elaboró y actualizó los planes de finca de 20 productores de papa, de los cuales catorce son jóvenes, se fomenta el trabajo con estos productores en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Además, desarrolla una investigación en el uso eficiente de agua para riego en el cultivo de papa y se realizaron 24 visitas de evaluación y seguimientos a la investigación. La AEA de Pacayas, seleccionó dos productores de papa, elaboró el diagnóstico y el plan de finca; en el momento y se le da seguimiento a finca de papa. Además, se fomenta la introducción de bioles al proceso productivo y validación de costos. La AEA de Turrialba, realizó cinco visitas a finca para recomendación de análisis de suelo y se seleccionaron 40 productores para que puedan asistir a las capacitaciones.

Asimismo, el Inta generó diez opciones tecnológicas para los productos sensibles y realizó experimentos y estudios en los productos sensibles y en otras agrocadenas.

No obstante, los logros obtenidos en los productos sensibles, durante el semestre se presentaron algunas limitaciones para el cumplimiento de las metas, sobre todo imprevistas de orden climático, concretamente en los rubros de arroz, frijol y maíz. Asimismo, en materia de comercialización de granos básicos, los productores y sus organizaciones tienen problemas de precios en la fase de venta de su producción, con consecuencia que un grupo importante de productores prefieren abandonar la actividad; aunado a los efectos por sequía o exceso de lluvia y las condiciones fitosanitarias que limitan la productividad.

En el rubro de papa, se han tenido los siguientes obstáculos, afectaciones por el cambio climático, limitantes de disponibilidad de agua de riego, aumento de plagas de mosca blanca, liryomiza, polillas criolla y guatemalteca, altos costos de producción y afectación de ceniza por erupción del Volcán Turrialba, lluvia ácida.

- **79,7 % de incremento en la Canasta Básica Alimentaria (CBA)**: avanza de acuerdo con lo programado y logró un 77,5 por ciento de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios.
- **2.691,3 tm de certificación de semillas (ONS)**, avanza de acuerdo con lo programado; ya que se certificaron 2.805,3 tm, para un 104 por ciento de cumplimiento.

Lo anterior, producto del buen comportamiento de las actividades como arroz, que se ha visto estimulada por la aparición de una nueva variedad conocida como “Lazarroz FL” (mayor productividad); frijol que superó lo esperado y especies forestales que experimenta la apertura de una oportunidad de exportación a África. En el caso de especies forrajeras ha bajado el precio internacional de la semilla y en cacao se desarrolla un proyecto de exportación a Panamá en la Zona Sur. También se ha estimulado la importación de semilla de maíz híbrido para la producción de ensilaje para consumo de ganado de leche.

Sin embargo, a pesar de que la meta avanza de acuerdo con lo programado, se presentan problemas por rechazo de área en producción de semilla de café por baja productividad, mal manejo, germinación y presencia de broca; bajos precios internacionales de maíz comercial y de aceite de palma aceitera. De igual forma también afecta la incertidumbre en la producción nacional especialmente de arroz por bajos precios comerciales del exterior y desconfianza en el recibo de la producción a un precio rentable.

Programa 2: Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.

Este programa presenta una meta que se clasifica de acuerdo con lo programado y es ejecutada por el Consejo Nacional de Producción (CNP) y es la siguiente:

- **17 Nuevas Agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral**, que presenta un avance del 70,6 por ciento de cumplimiento (doce agroempresas atendidas).

Se están atendiendo 12 nuevas agroempresas de las 15 que se tienen identificadas, quedando tres para el segundo semestre; además, se espera incorporar en esta meta a las organizaciones que se están trabajando en proyectos de valor agregado. Se espera cumplir al menos el 88,23 por ciento de lo programado. Las organizaciones que se encuentran incorporadas son:

Región Chorotega (tres): Cámara Ganaderos de Nicoya, Coopecerro Azul, Asociación Emprendedores de Hojancha.

Región Central (cinco): Aproasur, Asoturuga, Ashori, CAC Guarco, CAC Paraíso.

Región Norte (cuatro): CoopeHorquetas, Aproposac, Prodicooop, Cotagro.

Aunque la meta avanza de acuerdo con la programación, se han presentado situaciones que han incidido en que la meta del período se cumpla, producto de la salida de personal, por motivos de pensión y otros factores relacionados con procesos de reestructuración que se dieron anteriormente. Así como, la difícil situación financiera del CNP, que no cuenta con una asignación ordinaria de recursos del Gobierno Central para la cobertura de costos y gastos de operación, teniendo que asegurarse la cobertura de planillas de dos fuentes específicas que son las transferencias de Fanal y el margen de cobertura de costos proveniente de la operación del PAI, lo que ha obligado a que parte del personal de las Direcciones Regionales concentre la atención de actividades relacionadas con el PAI. Adicionalmente, los temas presupuestarios limitan grandemente la movilización de las y los funcionarios.

Programa 4: Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (Pima).

- ***Gestión de Oferta y Demanda (IV etapa)***, para el mercado regional Chorotega, avanza conforme a lo programado para el Proyecto; en el I semestre 2018 con un 95 por ciento de avance. Las acciones desarrolladas son:

Desarrollo de las alianzas estratégicas, convenios y cartas de entendimiento con instituciones del Sector Agropecuario y de otros sectores vinculados con el mercado regional, que han permitido avanzar en la ejecución de las acciones programadas, las cuales son:

Se ha participado en los foros regionales, en el Comité Sectorial Regional Agropecuario, para informar sobre el avance del proyecto Mercado Regional y aportar criterio para las actividades sectoriales en cumplimiento del desarrollo regional.

Se coordinaron las sesiones de la comisión interinstitucional regional de apoyo a la organización de la oferta y se estableció la Comisión tripartita, como mecanismo de coordinación entre el Inder, Fundación Ciudadanía Activa (FCA) y el Infocooop, para establecer la ocupación de doce locales del mercado; además se realizaron foros territoriales con la participación de los Comités Sectoriales Locales (Coseles) y grupos de productores.

El PIMA realizó acciones de coordinación con los integrantes del Comité Técnico Sectorial Agropecuario (Cotecsca), para lograr un acuerdo, que permita visibilizar los aportes de las diferentes instituciones en apoyo en la puesta de operación del mercado. Con la Academia se logró el apoyo de estudiantes para realizar prácticas en temas relacionados con la oferta.

Con el Sector Cooperativo, se realizaron giras de campo donde se efectuaron reuniones con cooperativas como potenciales locatarios del mercado y en conjunto con el Infocooop, se evaluaron las organizaciones y se analizaron opciones de participación.

Se realizaron sesiones de trabajo con el Incopesca para la organización de grupos de pescadores con el objeto de organizar y seleccionar dos locales para la comercialización de pescado y mariscos en el mercado. Asimismo, se está coordinando con el Infocooop, para la incorporación de una cooperativa en

este segmento de pescado y mariscos; así como acciones con Mar Viva para la incorporación al proyecto de las comunidades pesqueras al Golfo de Nicoya.

En cuanto a la capacitación y organización de la oferta, se logró la realización de tres por talleres por producto (en hortalizas, pescado y mariscos y productos orgánicos) con la participación de técnicos y grupos de productores. Con el Ministerio de Educación Pública, se logró la colaboración para la encuesta de hábitos de consumo en coordinación con la Dirección de Estudios de Mercado (DEDM). A través de los Agentes de Extensión del MAG, se está informando y capacitando a los jefes de Agencia de Extensión del MAG sobre los encadenamientos de productos y oportunidades para los grupos de productores para que participen en el mercado.

Se realizaron contrataciones para soporte técnico e inicio de actividades con las empresas encargadas del desarrollo de la estrategia de comunicación y de la vinculación de la oferta y la demanda, respectivamente.

Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.

Este programa presenta tres metas de acuerdo con lo programado, de las cuales una es ejecutada por el Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) y dos son ejecutadas por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE). El avance logrado en las metas, se detalla a continuación:

- **“3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en operación” (Senasa):** Al primer semestre del año en curso, se encuentran en operación dos reglamentos para un 66,7 por ciento de avance en el cumplimiento de la meta programado. Los reglamentos en operación son los siguientes:

a) Buenas Prácticas Avícolas en la producción primaria, en operación desde el año 2017. Establece los principios básicos y generales que regulan las buenas prácticas pecuarias en la producción avícola primaria; a fin de lograr explotaciones de óptimo nivel sanitario que produzcan alimentos inocuos para el consumidor y que brinden las condiciones básicas para propiciar el bienestar de las aves de corral, según lo establecido en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE y en concordancia con la Ley 8495 Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal y la Ley 7451 Bienestar Animal.

b) Supervisión de las cuarentenas de bovinos y equinos importados, en operación desde enero 2018. Establece los lineamientos a seguir para la supervisión oficial de las cuarentenas de los animales vivos importados, procurando el bienestar animal de los mismos, según lo establecido en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE y en concordancia con la Ley 8495 Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal y la Ley 7451 Bienestar Animal.

c) El tercer reglamento se encuentra en un proceso avanzado y se espera que en el segundo semestre del año entre en operación y se refiere a la “Modificación al reglamento a las actividades taurinas, está para firma y publicación. (Regula el manejo de los animales, autorización y desarrollo de los eventos taurinos, siempre en aras de procurar el bienestar y seguridad de los animales participantes en este tipo de eventos, en concordancia con la Ley 8495 Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal y la Ley 7451 Bienestar Animal).

El SFE logró dos metas con avances de acuerdo con lo programado y se detallan a continuación:

- **“Un Laboratorio de diagnóstico equipados y operando”** Se tiene un avance del 75 por ciento que corresponde al proceso de gestión para la adquisición de materiales y equipo para los laboratorios, los cuales se espera lleguen en el III trimestre del 2018. El Laboratorio de diagnóstico programado para ser equipado y en operación se localizará en Caldera, región Pacífico Central, donde se dio una remodelación de las oficinas.
- **800 productores que implementan las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA):** Se cuenta con un 54 por ciento de cumplimiento al primer semestre 2018, que corresponde a 432 productores implementando las BPA. Las acciones desarrolladas son:

Se incrementó la toma de muestras a los productores para detectar residuos de agroquímicos, se determinan los productos con límites máximos de residuos, se les realiza notificaciones de cumplimiento y no cumplimiento, a éstos últimos son los que se les da mayor atención y se les capacita en el tema de las BPA, y posteriormente se les da un seguimiento en los cumplimientos de las recomendaciones realizadas. Los productores con la capacidad de implementar las BPA se ubican en las siguientes regiones, tal y como se presenta en el siguiente cuadro 4:

Cuadro 4
SFE: Distribución regional de Productores implementando

Región	Cantidad de usuarios Anual (acumulado)
Central Oriental	75
Central Occidental	220
Huetar Caribe	23
Brunca	70
Pacífico Central	30
Chorotega	14
Total	432

Fuente: SFE, Planificación, julio 2018.

Programa 6: Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura. (Inder).

- **Cinco proyectos nuevos en territorios rurales**

Durante el primer semestre 2018, se encuentran en ejecución los cinco proyectos nuevos en los territorios rurales atendidos por el Inder, que ha permitido beneficiar a 1.059 familias, con una inversión de €1.858,26 millones. La distribución de la inversión y beneficiarios por proyecto, se detalla en el cuadro 5.

Cuadro 5

Inder: Inversión y beneficiarios por proyecto
I semestre 2018

Tipo de proyecto	Inversión en Millones de ¢	% de participación	Beneficiarios
Adquisición de tierras (Fondo de Tierras)	648,46	34,9	138
Infraestructura*	629,56	33,9	520
Crédito Rural*	252,41	13,6	66
*Seguridad Alimentaria	243,83	13,1	166
*Proyectos articulados	84,00	4,5	169
Total	1.858,26	100,0	1.059

*/ Fondo de Desarrollo Rural

Fuente: Apar/Sepsa con información de la Seteder-Inder, julio 2018.

El detalle del avance por proyecto, se presenta a continuación:

- a) **Adquisición de tierras:** Con la nueva modalidad para la compra de tierras a partir de la Ley 9036, los requisitos establecen que se requiere contar con un proyecto social o económico que cumpla con los requerimientos técnicos y sean sostenibles. El Inder adquirió tres fincas en las regiones Chorotega, Brunca y Huetar Norte, con una inversión de ¢648,46 millones, para la ejecución de proyectos agropecuarios. Se beneficiarán un total de 138 familias. Adicionalmente, se están realizando estudios de doce fincas en tres regiones del país, para determinar si son aptas para los proyectos que se requieren.
- b) **Infraestructura rural:** Para el mejoramiento de la infraestructura rural y comunal de la población de los territorios rurales, mediante la ejecución de obras infraestructura comunal, vial y de generación de valor agregado; se concluyeron siete obras de infraestructura plurianuales, con una inversión de ¢531,40 millones y se benefició en forma directa a un total de 520 familias rurales.
- c) **Crédito Rural:** Dotación de créditos con baja tasa de interés a personas físicas y jurídicas, que han permitido el acceso a recursos por parte de las familias, para la producción agrícola, pecuaria, adquisición de equipos, mejoramiento de infraestructura para la producción entre otros, que ha favorecido las oportunidades de generación de fuentes de trabajo e ingreso. Se han invertido ¢252,46 millones en operaciones crediticias, que beneficiaron a un total de 66 familias, en actividades agrícolas y de valor agregado.
- d) **Seguridad alimentaria:** Se realizó una inversión de ¢243,83 millones para beneficiar a un total de 166 familias en diferentes territorios rurales, con módulos de granos básicos y un microproyecto productivo. A la fecha se encuentra comprometido en el presupuesto un total de ¢1.549,44 millones (40% del presupuesto programado). Un total de 513 módulos y 25 Microproyectos se encuentran en diferentes niveles de avance entre los que se incluyen, revisión, subsanación y codificación de SICOP-SIFAT, con una estimación presupuestaria de ¢1.230 millones.
- e) **Proyectos articulados:** Se han realizado dos transferencias por un monto total de ¢84,0 millones, de los cuales ¢30,00 millones, se transfirieron a CoopeZarcero y ¢54,00 millones al Centro Agrícola Cantonal (CAC) de Zarcero, beneficiándose a 169 familias. Ambos proyectos son plurianuales, por lo que los desembolsos dependen solamente de la liquidación de la etapa anterior.

En el cuadro 6, se presenta el detalle de la inversión realizada y beneficiarios de los proyectos en los 28 territorios.

Cuadro 6: INDER: Desglose territorial de inversión y familias beneficiadas /- Al 30 Junio 2018

Territorio	Adquisición de tierras		Infraestructura rural		Crédito rural		Seguridad alimentaria		Proyectos articulados		Total institucional	
	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Beneficiarios
Aserri - Acosta - Desamparados	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Atenas - Palmares - San Ramón - Naranjo - Zarcero	0,00	0	0,00	0	6,75	2	0,00	0	84,00	169	90,75	171
Cartago - Oreamuno - El Guarco - La Unión	0,00	0	0,00	0	5,00	1	0,00	0	0,00	0	5,00	1
Paraíso - Alvarado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Turrialba - Jiménez	0,00	0	0,00	0	50,13	12	0,00	0	0,00	0	50,13	12
Dota - Tarrazú - Leon Cortés	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Grecia - Valverde Vega - Poás - Alajuela**	0,00	0	0,00	0	0,00	0	59,45	21	0,00	0	59,45	21
Puriscal - Turrubares - Mora - Santa Ana (Salitral)	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
San Isidro - San Rafael - Barva - Santa Bárbara - Varablanca	0,00	0	27,50	23	0,00	0	0,00	0	0,00	0	27,50	23
Pérez Zeledón	94,82	93	0,00	0	12,92	3	0,34	0	0,00	0	108,08	96
Península de Osa	0,00	0	0,00	0	0,00	0	23,65	80	0,00	0	23,65	80
Buenos Aires - Coto Brus	0,00	0	157,40	0	5,00	3	0,00	0	0,00	0	162,40	3
Golfito - Osa - Corredores	0,00	0	0,00	0	0,90	1	0,00	0	0,00	0	0,90	1
San Carlos - Río Cuarto (Grecia) - Peñas Blancas (San Ramón)	360,96	45	0,00	0	28,50	6	1,47	0	0,00	0	390,93	51
Sarapiquí (Heredia) - Sarapiquí (Alajuela)	0,00	0	49,41	136	49,27	12	88,13	1	0,00	0	186,81	149
Guatuso - Upala - Los Chiles	0,00	0	0,00	0	33,90	10	11,08	0	0,00	0	44,98	10
Puntarenas - Montes de Oro	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,25	0	0,00	0	0,25	0
Orotina - Esparza - San Mateo	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Quepos - Garabito - Parrita	0,00	0	114,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	114,20	0
Cóbano - Paquera - Lepanto - Chira	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Liberia - La Cruz	1,46	0	134,65	0	0,00	0	35,51	64	0,00	0	171,62	64
Santa Cruz - Carrillo	0,00	0	0,00	0	10,00	2	0,00	0	0,00	0	10,00	2
Nandayure - Hojancha - Nicoya	0,00	0	5,60	28	0,00	0	0,09	0	0,00	0	5,69	28
Bagaces - Cañas - Tilarán - Abangares	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Limón - Matina	0,00	0	0,00	0	3,50	1	0,00	0	0,00	0	3,50	1
Pococí	0,00	0	140,80	333	2,65	2	0,00	0	0,00	0	143,45	335
Siquirres - Guácimo*	191,22	0	0,00	0	43,89	11	0,00	0	0,00	0	235,11	11
Talamanca - Valle La Estrella	0,00	0	0,00	0	0,00	0	23,86	0	0,00	0	23,86	0
Total	648,46	138	629,56	520	252,41	66	243,83	166	84,00	169	1.858,26	1059

(*) Corresponde a un remanente del año 2017 y las familias beneficiadas ya fueron contabilizadas en ese año.

Fuente: Apar/Sepsa con información suministrada por Inder, Seteder, julio 2018

No obstante, los cinco proyectos se están ejecutando de acuerdo con lo programado, existen algunas limitaciones y obstáculos que podrían afectar la programación presupuestaria anual. A continuación se citan algunas limitaciones u obstáculos:

- a) El Proceso de estudio de propiedades para determinar si son aptas para ser adquiridas para desarrollar un proyecto, tiene una duración estimada de unos diez a once meses, e involucra la participación de entes externos, con los que no se puede exigir tiempos mínimos de respuesta.
- b) Incumplimiento de requisitos que garantice la viabilidad técnica de las obras y proyectos. Dependencia del cumplimiento de aportes técnicos de otras instituciones atrasa todo el proceso.
- c) Dificultad en la coordinación y articulación de acciones con otras instituciones involucradas en los diferentes proyectos. Inconsistencia en la información contenida en los perfiles de proyectos (análisis técnico, estudios de prefactibilidad, factibilidad, entre otros).
- d) Limitada capacidad para la formulación de proyectos en los territorios, lo cual retrasa el proceso.
- e) El cambio climático produce que los tiempos de siembra sean muy precisos, lo que hace vulnerable este servicio.
- f) La dinámica en la ruralidad hace que la respuesta sea sumamente lenta, más aún con los plazos de las contrataciones administrativas.

Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua. (Senara).

El Senara es la institución ejecutora de las tres metas del programa y el avance de cada una de ellas se detalla a continuación:

- **1350 nuevas hectáreas de riego incorporadas en la red primaria, incorporadas en el DRAT, cuyo valor meta anual es 1.350 hectáreas**

Se logra un 76 por ciento de ejecución en el primer semestre, que corresponde a la puesta en riego de 1 019,33 hectáreas ubicadas en el DRAT, Canal del Sur Tramo II, Subdistritos Lajas y Abangares y abastecidas con aguas provenientes del Embalse Arenal, la declaratoria de puesta en riego se hace mediante Acuerdo 5648 de la Junta Directiva del Senara y publicado en la Gaceta N° 95 del día miércoles 30 de mayo de 2018, por lo que se tiene esta superficie como incorporada al Padrón de Usuarios del DRAT y se amplía en esta magnitud la superficie regable.

Está en proceso la gestión de financiamiento para la incorporación de nuevas hectáreas que corresponderán a la red secundaria del Canal del Sur Tramo II, en el sistema del DRAT para el año 2019, por medio de alianza público-privada y del uso de recursos remanentes por 300 millones colones del Programa Progrih.

Programa 8: Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas. El Incopeca logró que dos metas avances de acuerdo con lo programado y son las siguientes:

- **15 por ciento de área con ordenamiento espacial marino:** Se logró un 10 por ciento de la meta, que corresponde al 67 por ciento de avance en el cumplimiento anual y avanza de acuerdo con lo programado. Las acciones desarrolladas son las siguientes:

El Proyecto de Ley N° 19838, "Ley para el Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Camarón en Costa Rica", se encuentra en la corriente legislativa a la espera de ser dictaminado.

Se elaboraron los mapas de zonificación participativa de la pesquería de camarón, que son:

- a) *Primer mapa:* Muestra las zonas establecidas, para el alejamiento de la flota semiindustrial camaronera de arrastre en el Océano Pacífico;
- b) *Segundo mapa:* Se definen los espacios marinos con recurso disponible, para aprovechamiento sostenible de camarón para la flota comercial de pequeña escala en el Mar Caribe;
- c) *Tercer mapa:* Zonas prioritarias de investigación, donde se reconocieron vacíos y necesidades existentes de investigación, de acuerdo con todas las fuentes directas e indirectas consultadas;
- d) *Cuarto mapa:* Elementos prioritarios de conservación, tales como anidación de tortugas, coral, arrecifes, manglar, pasto marino, montes submarinos, áreas marinas de pesca responsable, áreas protegidas marinas, avistamiento de mamíferos marinos y domo térmico de Costa Rica y sugerencias. Este mapa de zonificación participativa se gestionó con el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para su verificación y uso del dato cartográfico oficial. Se aprobó alejamiento de las embarcaciones camaroneras de arrastre a 50 m de profundidad. Los recursos económicos para la compra de los dispositivos satelitales para las embarcaciones camaroneras fueron entregados a la organización, se espera que estén en el país el mes de noviembre para proceder a su instalación.

Es importante indicar que la implementación de Balizas (dispositivos satelitales) a través del Centro de Control y Monitoreo Satelital, se pueda verificar si las embarcaciones respetan la zonificación establecida y el cumplimiento de la legislación vigente en materia de ordenamiento.

- **Dos Comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.** Se cuenta con un avance del 50 por ciento de la meta, ya que se cuenta con una comunidad aplicando directrices, para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros y es la comunidad de Tárcoles, en la región Pacífico Central, por lo que la meta avanza de acuerdo con lo programado.

Se debe señalar, que la aplicación de las Directrices Voluntarias de apoyo a la pesca en Pequeña Escala de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, son de aplicación voluntaria y se ocupan de las necesidades de las comunidades de pesca en pequeña escala en las aguas marinas y continentales.

C. Metas con Riesgo de incumplimiento

En esta clasificación se ubican cuatro metas, que se detallan a continuación:

Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial Rural. (CNP).

- **471 nuevos empleos de calidad**, presenta un riesgo de incumplimiento anual, ya que registra un avance del 29,70 por ciento, que corresponde a 140 empleos generados, lo cual dificulta que se pueda cumplir la meta anual programada. La distribución regional de los proyectos se detalla a continuación:
 - ✓ Región Brunca: 34
 - ✓ Región Pacífico Central: 28
 - ✓ Región Huetar Norte: 78

Sin embargo, con respecto a la meta de empleos generados, se aclara que, pese a la situación que se presenta con el dato reportado al I semestre 2018, el dato acumulado del período 2015-I semestre 2018, presenta un 96,2% de cumplimiento, que corresponde a 2.886 empleos generados.

El comportamiento de esta meta, obedece a los efectos de los fenómenos meteorológicos del año pasado que afectaron considerablemente el Sector Agropecuario, lo que limitó la generación de empleo. La tormenta tropical Nate afectó considerablemente la producción agrícola en las diferentes regiones del país, lo que ha continuado afectado la generación de empleos.

Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. (SFE)

- **“Plataforma digital de registro de agroquímicos implementada (IV etapa)”**: Los avances en el Proyecto de Registro en línea es la firma de un nuevo convenio para incluir los nuevos requerimientos debido al cambio de decreto ejecutivo sobre agroquímicos, eso permite estar a derecho en el cumplimiento de las diferentes etapas del proyecto.

Los rezagos en el Registro en línea, producto de la entrada en vigencia del nuevo Decreto, que implica un nuevo convenio, para incluir requerimientos de acuerdo al Decreto vigente, ocasionaron atrasos, pero se proyecta que para final de año tenga un avance significativo.

Programa 8: Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.

- **Cuatro Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya**: Al I semestre el año en curso, se logró un avance de la meta de un 25 por ciento, que corresponde a los 4 documentos de proyectos, los cuales se encuentran formulados y están en proceso de financiamiento por parte de las fuentes financieras. Esta meta se clasifica con Riesgo de incumplimiento y se espera lograr al final del año, un 50 por ciento de cumplimiento.

Este avance semestral permitió contar con los documentos de los proyectos elaborados, que serán el insumo para que las Instituciones apoyen con recursos financieros para la construcción de los puestos de recibo y se tiene una proyección de cumplimiento anual de la meta del 50%, de tal forma que se puedan concretar las negociaciones y obtener los recursos para la construcción y operación de estos centros. Los Puestos de Recibo que se están gestionando son:

Región Pacífico Central (3): a) Quepos: - Coopequepos tiene documento / proyecto finalizado; b) Costa de Pájaros: El documento del proyecto, se está elaborando para presentarlo a Imas para su financiamiento y c). Terminal Pesquera: incorporado al proyecto de Mercado Minorista.

Región Chorotega (1): Puerto Pochote: Documento / proyecto finalizado.

Los proyectos fueron presentados a los nuevos jefes del Incopecsa e Inder, para que los incorporen en sus respectivas programaciones y además, se realizaron gestiones con las municipalidades Nicoya y Osa para definir situación de los terrenos, aspecto que a la fecha no ha sido resuelto ya que se esperan respuestas de manera oficial.

Los principales rezagos de esta meta, están relacionados con la meta de construcción de los cuatro puestos de recibo; debido a que el trámite con las municipalidades de Osa y Nicoya para definir el estado de los terrenos, ha sido sumamente lento y aún se esperan respuestas. Por otro lado, no se cuenta con el financiamiento respectivo, para la construcción y operación de los Centros.

Programa 9: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales. (MAG).

- **30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos**, el MAG, es la instancia ejecutora de esta meta, la cual presenta un avance del 26,7 por ciento, que corresponde a ocho proyectos, con recursos asignados por un monto total de ₡ 848,7 millones.

De los ocho proyectos, siete se aprobaron con recursos de transferencias por ₡608,1 millones, asignados en la ley de presupuesto 2018 y un proyecto con recursos de Fundecooperación (₡240,6 millones), para un total de ₡848,7 millones. Se benefician 3.546 pequeños y medianos productores que se dedican a las actividades pesqueras, ganadería, café, plátano arroz y para el fortalecimiento de una feria del agricultor en Quepos y un centro de capacitación de productores en la zona de San Ramón. Ver cuadro 7.

Cuadro 7: MAG - Distribución regional de proyectos

Región	Nº de proyectos	Monto (Millones de ₡)	Nº de beneficiarios	Indice de Desarrollo sostenible (IDS)
Pacífico Central	4	526,9	226	IDS bajo (2) y IDS Medio (2)
Central Occidental	2	188,7	2.899	IDS alto
Huetar Norte	2	133,1	421	IDS bajo
Total	8	848,7	3.546	

Fuente: Apar/Sepssa, agosto 2018.

En el cuadro 8 se presenta información detallada de los ocho proyectos distribuidos por región

Cuadro 8: MAG Distribución de proyectos por región

Organización	Nombre del proyecto	Monto Millones de ¢	IDS	Beneficiarios	Estado de avance
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL		526,8		226	
FUNDECOOPERACIÓN	Alternativas tecnológicas sostenibles para afrontar los efectos del Cambio Climático y aumentar la capacidad de adaptación en los sistemas ganaderos de la región Pacífico Central de Costa Rica	240,6 (\$422.2)	Orotina, Esparza, 71.95 Montes de Oro 72.22 cantón central Puntarenas 70.06 distritos Chomes, 43.60 Isla Chira, 42.20 Acapulco. 43.62	63	Inicia ejecución en abril 2018
Cooperativa de Productores Marinos Responsables R.L (COOPEPROMAR R.L.)	Comercialización de productos pesqueros del Área Marina de Pesca Responsable AMPR Distrito Paquera-Tambor.	70,0	Paquera 47,6 (Bajo Desarrollo)	62	Firma de convenio y en giro de inclusión de recursos
Municipalidad de Aguirre	Construcción de campo multiuso para la capacitación y desarrollo de actividades agrícolas, ambientales y culturales en Quepos Municipalidad de Aguirre (Quepos),	128,0	Quepos. 60,7 (IDS Medio)	65	En aprobación de presupuesto en la CGR
Cooperativa Agrícola e Industrial de Productores de Arroz del Pacífico Central R.L	Ampliación de la capacidad de procesamiento de la Cooperativa Agrícola e Industrial de productores de arroz de Pacífico Central R.L.	88,2	Parrita 50,7 IDS bajo	36	Incluido en III modificación presupuestaria
REGIÓN CENTRAL OCCIDENTAL		188,7		2899	
Cooperativa Agrícola Industrial Victoria R.L (COOPEVICTORIA R.L.)	Impulso a la sostenibilidad de los asociados/as de COOPEVICTORIA a través de la generación de valor agregado en la producción de café como producto terminado	76,8	Grecia 74,4 (Nivel Alto Desarrollo)	2887	En ejecución asignado en tractos
Asociación de Productores Agropecuarios Unidos Ramonenses (ASOPAUR)	Centro de capacitación y servicios para los productores de la región central occidental	111,9	San Ramón 79,1 (Nivel Alto Desarrollo)	12	En ejecución asignado en tractos
REGIÓN HUETAR NORTE		125,0		421	
Cámara de Ganaderos de San Carlos	Fomento de Ganadería de la Cría y Doble Propósito de la Región Huetar Norte dirigido a Pequeños y medianos productores pecuarios asociados a la Cámara de Ganaderos de San Carlos, bajo un modelo de sostenibilidad.	125,0	San Carlos 40,6 (Muy Bajo Desarrollo)	300	En ejecución asignado en tractos
REGIÓN HUETAR CARIBE		8,1			
Federación de Centros Agrícolas de la Región Huetar Caribe	Habilitación de módulo para el CAC Sarapiquí para la comercialización de productos agropecuarios con el PAI del CNP	8,1	Puerto Viejo, Bajos de Chilamate, 56,08 (Bajo Desarrollo)	121	En giro de recursos
Total		848,6		3.546	

Fuente: UPE-MAG, julio 2018.

D. Metas en Atraso Crítico

En esta clasificación se ubican tres metas y son las siguientes:

Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. (SFE)

- “Etapa etapa 4 del Centro de Control Biológico construido equipado y operando; este proyecto sufrió retrasos y solo se pudo cumplir con la etapa 1 (año 2015). La instancia ejecutora de esta meta es el SFE.

Lo anterior, debido a que hubo que reelaborar los planos por parte de la UCR para incluir los cambios que sugerían. Lo que produjo que la adjudicación e inicio de la obra, sufriera retrasos importantes y por consiguiente las etapas programadas 2-3 y 4 también sufran retrasos y no se ha avanzado en estas etapas. Actualmente este proyecto está en valoración por parte del nuevo Director del SFE. Sin embargo, este proyecto, no se va a ejecutar en el 2018, producto de los retrasos que se presentaron en las etapas previstas para la ejecución del mismo.

Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua. (Senara).

- 150 nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego: Al primer semestre el Senara reporta que no se tiene avance en la meta, ya que ningún proyecto de riego ha concluido y por lo tanto hay cero hectáreas intervenidas. Sin embargo, se han realizado acciones, referidas al trámite licitatorio de los proyectos.

Es importante, señalar que de las 150 ha de riego programadas en el PND 2015-2018, a nivel institucional se consideró la información sobre el estado de la cartera de proyectos, por lo que se programó intervenir con sistemas de riego en el 2018, 107 ha, los cuales se refieren a los proyectos en las regiones Chorotega, Central Oriental y Central Occidental que disponen de fuente de financiamiento aprobada, cuyos recursos provienen del Inder, para poder efectuar su contratación y ejecución de obras.

Al cierre del primer semestre del año en curso, no se ha concluido ningún proyecto de riego, que permita habilitar hectáreas, sino que los seis proyectos que están en proceso, solo se presenta avance en dos, los cuales se proyecta al cierre del año finalizarlos y son: **a)** inicio de obras, del proyecto, denominado “Proyecto Labrador San Isidro”, que considera 25 ha, en la región Central Occidental y **b)** se dio la adjudicación de obras del proyecto de riego San Martín con 10 ha, en la región Central Oriental. Lo anterior, permitirá habilitar un total de 35ha; quedando el resto de proyectos para el próximo año.

Los principales rezagos se encuentran en la ejecución de los proyectos de riego programados en las regiones Chorotega (Proyecto Jilgueros) y región Central Oriental (Proyectos Pílon de Azúcar, San Miguel, Guayabo), cuyas obras, se programaron concluir este año, para entregar a los productores los sistemas de riego; pero no disponen de las condiciones necesarias para dar inicio a las obras. A continuación se detallan las limitaciones:

En los proyectos de riego en la región Chorotega se presentaron las siguientes situaciones: Pendiente la aprobación de la modificación presupuestaria, la cual no fue aprobada por la anterior Junta Directiva y se está a la espera de que sea aprobado, una vez se integre la Junta Directiva y se nombre de manera oficial nuevo gerente en Senara. Este atraso puede significar que la meta no se cumpla en un 100% en el año 2018.

En los proyectos de riego de la región Central Oriental: se señalan los siguientes: La lentitud de atención en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena) y la consulta al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) de la concesión de agua; lentitud del Inder en aportar información requerida para el trámite ambiental; carga excesiva de trabajo del personal regional y cambio en las normas de diseño y las condiciones de contratación de obras; así como las diferencias de criterios en la Comisión de Licitaciones sobre la interpretación del estado legal de la viabilidad ambiental.

- **2.500 nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje**, al primer semestre se logró un avance del 2,9 por ciento, que corresponde a la ejecución del proyecto San Rafael con 72 ha de drenaje, con una inversión de la obra de 61,0 millones de colones, provenientes de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

Asimismo, se tienen en trámite cinco proyectos de drenaje, localizados en la regiones: Huetar Caribe con 2 451 ha, que corresponden a los siguientes proyectos: Carbón II 105 ha, Copasa 108 ha, la Morenita 1 800 ha, Camuro 388 ha y Bella Luz con 50 ha. Estos proyectos se financian con recursos de la CNE, los cuales deben seguir los procesos establecidos por esta entidad.

De estos cinco proyectos, se espera que dos concluyan al cierre del año 2018 y son: a) Proyecto Copasa con 108 ha, cuenta con orden de inicio de fecha 02 de julio y b) Bella Luz con 50 ha, posee aprobación por la CNE y se encuentra a la espera de dar orden de inicio. De esta forma se proyecta que al cierre del año 2018, se podría estar ejecutando un total de 230 ha con drenaje.

Lo anterior, debido a que los proyectos la Morenita, Carbón II y Camuro, se encuentran pendientes de aprobación de recursos por la CNE para iniciar contratación y además presentan demora en su construcción, porque si bien es cierto, posee inclusión en el decreto de emergencia, se presentó su diseño, se entregó información a la CNE, los proyectos no han sido aprobados por la Junta Directiva de la CNE para dar inicio al proceso de adjudicación y construcción; en este momento la CNE no dispone de los recursos necesarios que permita dar contenido presupuestario a la contratación de las obras.

Estos proyectos se encuentran a la espera de que la CNE asigne su personal para la evaluación de la información remitida por el Senara, se alcance su aprobación para dar inicio de orden de compra y ejecución. En el caso del proyecto Camuro que posee un total de 388 ha, no dispone aún de la finalización del diseño de las obras, para su presentación a la CNE.

E. Metas programadas para el segundo semestre

Dos metas referidas a productos sensibles, no reportan dato semestral ya que se reportarán en el segundo semestre y son las siguientes:

- **Ganadería de Carne (Aumento del rendimiento)**: esta meta es de medición anual, por lo tanto se reportará al segundo semestre con corte al 31/12/2018.
- **Ganadería de leche (Índice de progreso)**: no se reporta avance semestral en el cumplimiento del índice por cuanto, su medición es anual y por lo tanto se reportará en el informe con corte al 31/12/2018; sin embargo, se detallan a nivel e región las acciones desarrolladas:

IV. Presupuesto programado y ejecutado según metas PND 2018

Para el cumplimiento de las treinta metas programadas para el 2018, las instituciones del Sector Agropecuario, presupuestaron en conjunto un presupuesto total estimado de €24 592,0 millones, de los cuales al I semestre del año en curso, se logró ejecutar un 18,1 por ciento, que corresponde a €4 450,9 millones. En el cuadro 9, se detalla el presupuesto programado y ejecutado por institución.

Cuadro 9
Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Presupuesto Programado y Ejecutado
Al 30 de junio 2018

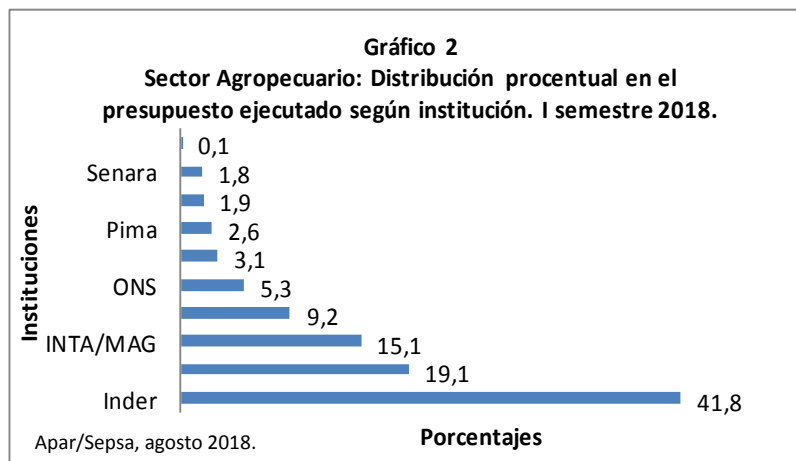
Institución	Presupuesto Programado millones €	Presupuesto Ejecutado millones €	% ejecución
CNP	972,1	408,3	42,0
INDER	17.000,0	1.858,3	10,9
INTA/MAG	1.015,0	672,6	66,3
Incopesca	19,0	6,5	34,2
MAG	848,6	848,6	100,0
ONS	525,2	233,7	44,5
PIMA	311,0	117,5	37,8
SFE	595,0	84,0	14,1
Senasa	186,7	140,0	23,5
Senara	3.119,4	81,4	2,6
TOTAL	24.592,0	4.450,9	18,1

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, julio 2018.

En relación con la baja ejecución presupuestaria del Inder, obedece a que la naturaleza de los diferentes proyectos, se encuentran recursos comprometidos y se espera concretar la ejecución en el segundo semestre del año en curso.

Con respecto al Senara, la baja ejecución del presupuesto, es debido a que se encuentran en trámites de licitación y adjudicación varios proyectos de riego y de drenaje, los cuales no han iniciado obras y por lo tanto, no han ejecutado presupuesto y se espera que en el segundo semestre, se concluyan algunos de éstos proyectos y mejore esta situación.

En relación con la participación institucional en el presupuesto ejecutado, en el gráfico 2, se muestra este comportamiento.



V. Anexos

Anexo 1: Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Balance de Metas Año 2015-2017 - I semestre 2018

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2018					Acumulado año 2015-I semestre 2018				
	Meta 2018	Presupuesto programado 2018	Resultado junio 2018	%	Presupuesto ejecutado Millones c	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado	Institución Responsable
METAS OBJETIVOS SECTORIALES PND 2015-2018										
8% Tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario.	3,10%	NA	2,30%	74,2	NA	De acuerdo con lo programado	2,30%	na	NA	Ministro Rector y Sepsa
20 % Porcentaje de hogares rurales en pobreza.	24,00%	Meta para reportar en el segundo semestre			NA	NA	24,10%	na		
1.1 Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.		1.540,20			906,30	De acuerdo con lo programado			9.579,5	MAG/INTA/SEPSA/ONS
Aumento de rendimiento por productos sensibles:		1.015,00			672,60				4.438,90	
Arroz: 5,2 t/h	5,2 t/ha	na	4,32	83,08	na	De acuerdo con lo programado	4,32	83,08		
Frijol: 0,92 t/h	0,92 t/ha	na	0,76	82,61	na	De acuerdo con lo programado	0,76	82,61		
Maíz: 3,2 t/h	3,2 t/ha	na	2,22	69,38	na	De acuerdo con lo programado	2,0	69,38		
Leche Vaca: Índice de progreso lechero: 0,94 (meta modificada y aprobada mediante oficio o Mideplan DM-303-17 del 15 de mayo 2017).	0,94	na	NA (Meta II Seemstre 2017)	NA	NA	NA	NA	NA		
Carne res: 189,6 k/ha/año	189,6Kg/ha/año	na	NA (Meta II Seemstre 2017)	NA	NA	NA	NA	NA		
Carne cerdo: 21,8 crías/año / cerda	21,8 crías/año / cerda	na	21,8	100,00	na	De acuerdo con lo programado	21,8	100,00		
Papa: 32,5 t/h	32,5 t/ha	na	25,52	78,52	na	De acuerdo con lo programado	25,52	78,52		
Cebolla: 29,9 t/h	Meta período cumplida						33,92	113,44		
De 73,9% a 79,7% de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios de la CBA.	79,70%	na	77,50%	97,24	na	De acuerdo con lo programado	77,5	97,24		MAG-SEPSA
6.000 ha de café renovadas, atendidas y podadas.	Meta período cumplida						8.982,00	149,70	3489,7	MAG
19.442,8 toneladas métricas de semilla certificada. (meta modificada y aprobada, mediante oficio Mideplan DM-128-17 del 07 de marzo 2017).	2691,3 t	525,20	2.055,00	76,36	233,70	De acuerdo con lo programado	17.523,10	90,13	1650,9	ONS
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.		690,50			290,00	De Acuerdo con lo Programado			3.904,8	CNP
83 nuevas agroempresas atendidas bajo la	17	515,70	12	70,59	216,60	Atraso crítico	67	80,72	3342,6	

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2018					Acumulado año 2015-I semestre 2018					
	Meta 2018	Presupuesto programado 2018	Resultado junio 2018	%	Presupuesto ejecutado Millones c	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado	Institución Responsable	
metodología de atención integral.											
19 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado.	3	174,80	14	466,67	73,40	De acuerdo con lo programado	30	157,89	562,2		
1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.		281,60			118,30	De Acuerdo con lo Programado			795,5	CNP	
19 Proyectos en desarrollo.	3	185,00	6	200,00	77,70	De acuerdo con lo programado	22	115,79	458,6		
3.000 empleos nuevos de calidad	471	96,60	140	29,72	40,60	Atraso crítico	2.886	96,20	337,0		
1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.		311,00			117,50	De Acuerdo con lo Programado			38.078,2	PIMA	
Obtención del financiamiento externo para el Mercado en la Región Chorotega.	Etapa 3 Gestión de oferta y demanda	308,00	Etapa 3 Gestión de oferta y demanda	50,00	114,50	De acuerdo con lo programado	Etapa 1 + etapa 2+ 45% etapa 3	95,00	694,6	PIMA	
Disponer del estudio de factibilidad que permitirá a la Región Brunca contar con un mercado regional.	Meta de período cumplida 2018						Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA.	100,00	282,5	PIMA	
Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando la mejora en la productividad y el desarrollo rural sostenible.	Estudio de prefactibilidad de un mercado en la Región Huetar Caribe de productos agrícolas terminado.	3,00	Estudio de prefactibilidad del mercado de la Región Huetar Caribe terminado y entregado al PIMA	100	3,00	De acuerdo con lo programado (Meta cumplida)	Estudio de prefactibilidad del mercado de la Región Huetar Caribe terminado y entregado al PIMA	100,00	3,0	PIMA	
95 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI).	No aplica, meta del período cumplida en el año 2017							122	128,42	26181,2	CNP
23 porcentaje de la Demanda agroalimentaria institucional atendida.	No aplica, meta del período cumplida en el año 2015							23,40%	101,74	10916,9	CNP
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.		781,70			224,00	De Acuerdo con lo Programado			1.723,1	SENASA/SFE	
Declaratoria del país con riesgo insignificante para Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), para la apertura de mercados.	No aplica, meta del período cumplida en el I Semestre 2016						Declaratoria de País con riesgo insignificante. Meta anual y de período cumplida en el I Semestre 2016.	100,00	69,8	SENASA	

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2018						Acumulado año 2015-I semestre 2018				
	Meta 2018	Presupuesto programado 2018	Resultado junio 2018	%	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado	Institución Responsable	
6 Número de nuevos reglamentos sobre Bienestar Animal en operación.	3	186,7	2 Reglamentos en operación y 1 en proceso	66,7	140,0	De acuerdo con lo programado	5 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación. Meta anual cumplida en el I Semestre 2016.	83,33	298,6	SENASA	
1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal elaborado y en operación.	Meta no aplica, meta del período cumplida en el I semestre 2016						1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación. Operación. Meta anual y de período cumplida en el I Semestre 2016.	100,00	116,8	SENASA	
Etapas de avance en la construcción y operación de Centro de producción y mantenimiento de pies de cría de agentes de control biológico.	Etapa 2 y 3	0,00	0,00	0,00	0,00	Atraso crítico	Etapa 1: Conclusión de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	25,00	165,0	SFE	
1600 productores implementando Buenas Prácticas Agrícolas.	800	345,00	432	54,00	50,00	De acuerdo con lo programado	1.284	80,25	456,0	SFE	
4 Laboratorios diagnóstico equipados y operando.	1	50,00	1	100,00	30,00	De acuerdo con lo programado	3	75,00	146,0	SFE	
Etapas Plataforma digital de registro de agroquímicos de ventanilla única (MS-MINAE-SFE) implementada.	Etapa 4 Implementación	200,00	Etapa 4 en proceso	25,00	4,00	De acuerdo con lo programado	Etapa 1 + Etapa 2 + Etapa 3 concluidas y Etapa 4	75,00	471,0	SFE	
2.1 Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.		<u>17.000,00</u>			<u>1.858,3</u>	De acuerdo con lo programado			45.801,9	INDER	
20 nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales.	5	<u>17.000,00</u>	5	100,00	<u>1.858,3</u>	De acuerdo con lo programado	20	100,00	45.801,9	INDER	
2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.		<u>3.119,40</u>			<u>81,40</u>				14.335,2	SENARA	

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2018					Acumulado año 2015-I semestre 2018				
	Meta 2018	Presupuesto programado 2018	Resultado junio 2018	%	Presupuesto ejecutado Millones c	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado	Institución Responsable
1.350 nuevas hectáreas de riego de la Red Primaria, incorporadas en el DRAT al 2018. Aprobada mediante oficio Mideplan DM-476-2017 del 07 de julio 2017.2018 en sustitución de: 7.200 has de nuevas hectáreas de riego incorporadas.(DRAT)	1350 ha	1.290,9	1.019,3	75,51	0,4			Canal de Sur construido y 1019,33 has nuevas incorproadas Red primaria	7.890,4	
1.131 has de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.	150 ha	708,30	0,00	0,00	20,00	De acuerdo con lo programado	745,50	65,92	4.201,51	
11.192 has de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	2500 ha	1.120,20	72,00	2,88	61,00	Atraso crítico	4.896,00	43,75	2.243,24	
2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas. 3/		<u>19,00</u>			<u>6,50</u>	Con riesgo de incumplimiento			198,9	
5 nuevos proyectos productivos acuícolas.	1	4,00	1	100	1,50	De acuerdo con lo programado	5	100,00	50,1	
3 proyectos de maricultura en peces y moluscos en el Golfo Dulce y Nicoya.	Meta cumplida en el año 2017						3	100,00	10,4	
2 iniciativas implementadas para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola.	Meta cumplida en el año 2017						2	100,00	12,5	
50 por ciento de área con ordenamiento espacial pesquero.	15,00%	10,00	10,00%	67%	2,00	De acuerdo con lo programado	45,00%	90,00	56,4	
Mercado de Marisco de Puntarenas construido y operando. Sin financiamiento.	ELIMINADA PND								1,7	INCOPECA
4 Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya. (aprobada DM-419-2017-meta sustituta en lugar de 11 centros).	4	3,00	0,00	25%	2,00	Con riesgo de incumplimiento	Proyectos Formulados	25	6,5	
Mercado regional pesquero del Pacifico construcción y operación. Sin financiamiento.	ELIMINADA PND								2,0	
8 Número de comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.	2	2,00	2	100	1,00	De acuerdo con lo programado	7	87,50	59,4	

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2018					Acumulado año 2015-I semestre 2018				
	Meta 2018	Presupuesto programado 2018	Resultado junio 2018	%	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado	Institución Responsable
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).		<u>848,60</u>			<u>848,60</u>	De acuerdo con lo programado			9.156,8	
120 Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	30	848,60	8	26,67	848,60	Con riesgo de incumplimiento	88	73,33	6.036,8	MAG
132 Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles.	Meta período cumplida						174	131,82	1.050,0	
4.260 Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	Meta período cumplida						6.773	158,99	1.550,00	
1.550 Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	Meta período cumplida						1.626	104,93	520,00	
Presupuesto Sectorial Programado 2018		<u>24.592,0</u>			<u>4.450,9</u>		Presupuesto acumulado Ejecutado 2015-I semestre 2018		123.573,9	

Fuente: SEPSA/APAR, julio 2018.

Anexo 2: INDER: Avance semestral por proyecto, al 30 junio 2018

Proyectos	Avance al I semestre 2018
Adquisición de tierras	Al periodo se ha logrado una inversión en adquisición de tierras de 648,46 millones de colones con la compra de 3 fincas para proyectos agropecuarios. Se están realizando estudios de 12 fincas en 3 regiones del país, para determinar si son aptas para los proyectos que se requieren.
Infraestructura rural	El 70,37% del presupuesto del POI 2018 está comprometido en solicitudes de pago, de los cuales el 14,61% cuenta con órdenes de compra realizadas y 6,21% ha sido pagado en obras ejecutadas o avances de obras, que alcanzó un total de 629,56 millones de colones., que beneficiaron a 520 familias.
Crédito rural	A la actualidad se han ejecutado 66 operaciones crediticias, la inversión realizada en crédito rural fue de 252,41 millones de colones. El monto de recuperación crediticia corresponde a 254,70 millones de colones.
Seguridad alimentaria	<p>La inversión realizada a la fecha es de 243,83 millones de colones que benefició a 166 familias con Módulos de Autoconsumo y Microproyectos.</p> <p>A la fecha se encuentra comprometido en el Presupuesto (emisiones de solicitudes de compra) un total de €1.549,44 millones (40% del presupuesto).</p> <p>Un total de 513 módulos y 25 Microproyectos se encuentran en diferentes niveles de avance entre los que se incluyen, revisión, subsanación, y codificación de SICOP-SIFAT, con una estimación presupuestaria de 1.230 millones de colones.</p> <p>El 4% del presupuesto se encuentra apartado como reserva para eventuales imprevistos que requieran de inversión en este rubro.</p>
Proyectos articulados	<p>A la fecha se han realizado dos transferencias de por 30,00 millones de colones, a CoopeZarcero y 54,00 millones al Consejo Agropecuario Cantonal (CAC) de Zarcero que beneficiaron a 169 familias. Ambos proyectos son plurianuales, por lo que los desembolsos dependen solamente de la liquidación de la etapa anterior.</p> <p>Actualmente, hay ocho convenios que están listos para transferir los fondos a las respectivas entidades de destino, por un monto de 819,5 millones de colones.</p>

Fuente: Inder, Seteder, julio 2018.

Anexo 3: INDER: Avance semestral de proyectos por región, al 30 junio 2018

Región/Proyecto	Adquisición de tierras	Infraestructura rural	Crédito rural	Seguridad alimentaria	Proyectos articulados
Región Brunca	Se adquirió un terreno de 6,22 Hectáreas en Cajón de Pérez Zeledón para construir un nuevo centro de acopio de frutas en fresco, para fortalecer la producción y comercialización de los productores agrícolas de la Región Brunca, por un monto de 120 millones de colones, de los cuales a la fecha se ha pagado 94,82 millones de colones. Se benefician 93 familias.	En la Región Brunca se realiza una inversión de 157,40 millones de colones.	La inversión en crédito rural corresponde al 23,59 % de avance que corresponde a 18,87 millones de colones invertidos, ejecutadas en 7 operaciones. El monto de recuperación a la actualidad en la región brunca corresponde a un monto de 30,52 millones de colones.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 23,99 millones de colones de los cuales 80 familias resultan favorecidas a la fecha.	
Central		El monto de inversión en la región central es de 27,50 millones de colones, propiciando un beneficio a 23 familias con el servicio.	En la región central se realizaron 15 operaciones con la inversión en crédito rural correspondiente al 31%, otorgando el beneficio de 61,88 millones de colones. El monto de recuperación a la actualidad en la región central corresponde a un monto de 42,50 millones de colones.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 59,45 millones de colones de los cuales 21 familias resultan favorecidas en este periodo de análisis.	La inversión en la región central corresponde a 84,00 millones de colones, de los cuales 169 familias han sido beneficiadas a la actualidad.
Chorotega	Se recuperó una finca por cobro judicial en Crédito Rural, Parcela 27 del Asentamiento Villa Real en Liberia- La Cruz de 4,4 hectáreas por 1,46 millones de colones. Por ser recuperación del bien, no registra familias beneficiadas.	El monto de inversión en la región chorotega es de 140,25 millones de colones, propiciando un beneficio a 28 familias en este periodo de análisis.	En la región chorotega se han realizado 2 operaciones crediticias, correspondientes a 10,00 millones de colones, derivando un 7% de avance. El monto de recuperación a la actualidad en la región chorotega corresponde a un monto de 36,74 millones de colones.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 35,60 millones de colones de los cuales 64 familias resultan favorecidas en este periodo de análisis.	
Huetar Caribe	Se pagó un remanente de 191,22 millones de colones, por la finca de 69,5 hectáreas adquirida en el año 2017, para la producción de papaya en el territorio Siquirres-Guácimo.	El monto de inversión en la región Huetar Caribe es de 140,84 millones de colones, propiciando un beneficio a 333 familias en este periodo de análisis.	En la Región Huetar Caribe se han realizado 14 operaciones crediticias correspondiente a 50,05 millones de colones derivando un 29% de avance en operaciones crediticias. El monto de recuperación a la actualidad en la región huetar caribe corresponde a un monto de 35,27 millones de colones.	La inversión realizada en esta región corresponde a 23,86 millones de colones.	
Huetar Norte	El Inder adquirió un terreno de 2,1 hectárea en San Carlos, proyecto denominado "Acapason - Sintranca" por un costo de 360,96 millones de colones y se benefician 45 familias.	El monto de inversión en la región Huetar Norte es de 49,41 millones de colones, propiciando un beneficio a 136 familias en este periodo de análisis.	En la región Huetar Norte se han realizado a la fecha 28 operaciones crediticias correspondientes a 111,67 millones de colones correspondiente a un 55% de avance. El monto de recuperación a la actualidad en la región huetar norte corresponde a un monto de 103,75 millones de colones.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 100,61 millones de colones de los cuales 1 familia resulta favorecida en este periodo de análisis.	
Pacifico Central		El monto de inversión en la región Pacifico Central es de 114,2 millones de colones.	La Región Pacifico Central no cuenta con operaciones crediticias a la fecha. El monto de recuperación a la actualidad en la región Pacifico Central corresponde a un monto de 5,92 millones de colones.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 0,25 millones de colones.	

Fuente: Inder, Seteder, julio 2018.

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Sabana Sur, San José, Costa Rica - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 3er Piso

Teléfonos: (506)2296-2579, (506)2231-2506

Fax: (506)2296-1652

Apartado postal: 10094-1000

Correo Electrónico: direccionsepsa@mag.go.cr

